

Sesión del día 16 de enero de 2003.

Asistentes:

PRESIDENTA.

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.
Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de
la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria.

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

PROFESORES

Prof. Dr. Javier de Prado.

AYUDANTES.

D^a Begoña María Escribano Durán. Excusó su asistencia.

ALUMNOS.

D^a Araceli Rodríguez Otero.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Prof. Dr. Eduardo Ramos Real.
Profa. Dra. Ana María López Castro.
D. Agustín Gómez Pérez.

REPRESENTANTES DE AULAS.

Prof. Dr. José M. Recio Espejo. Excusó su asistencia.
Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez. Excusó su asistencia.
Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora.

CONSEJO SOCIAL.

Francisco Muñoz Usano. Excusó su asistencia.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

D^a Carmen Jareño López.

INVITADOS.

Prof. Dr. Antonio Garrido Aranda. Excusó su asistencia.
Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez.
Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz.

Sesión del día 16 de enero de 2003.

Profa. Dr. María Dolores Muñoz Dueñas.
Profa. Dra. Enriqueta Martín- Consuegra Fernández.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas veinticinco minutos del día dieciséis de enero de dos mil tres, se reúnen bajo la presidencia de la Excm. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior. - - - - -

2. **INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.**

La Excm. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- La renovación de los Consejos Asesores de las Cátedras y Aulas.
- La aprobación de la Cátedra de Género “Leonor de Guzmán”. - - - - -

3. **INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Proyección Universitaria informó sobre:

- El inicio de la campaña de promoción de la lectura.
- El proyecto de elaboración de una agenda cultural.
- Las sesiones de esta Comisión se celebrarán con la frecuencia que requieran los asuntos a tratar en la misma, y se realizarán a principios de mes. - - - - -

Sesión del día 16 de enero de 2003.

4. **CÁTEDRAS Y AULAS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**:

Aula de la Naturaleza “Nicolay Masyuk”.

Dejar pendiente la aprobación de la propuesta de Consejo Asesor y solicitar al Coordinador del Aula de la Naturaleza “Nicolay Masyuk” que informe a esta Comisión sobre:

- La situación de D. Alexander Neghay, dentro de la Universidad de Córdoba.
- La integración en el Consejo Asesor de miembros del antiguo Aula Forestal. -----

5. **DIRECTRICES TRANSITORIAS PARA COLABORADORES HONORARIOS DE CÁTEDRAS Y AULAS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**, tras un debate sobre el borrador realizado por la subcomisión creada para la elaboración del Reglamento:

Aprobar la propuesta **Reglamento de Colaboradores Honorarios de Cátedras y Aulas Culturales de la Universidad de Córdoba y otras formas y estructuras de proyección universitaria.** (Anexo I). -----

6. **PROGRAMA PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**, tras un debate sobre la propuesta realizada por la subcomisión creada para la elaboración del Programa:

Aprobar la propuesta de **Programa Propio de la Universidad de Córdoba de Cooperación al Desarrollo. Año 2003.** (Anexo II). -----

Sesión del día 16 de enero de 2003.

7. **CONVENIOS.**

Vista la documentación presentada, la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó**, una vez estudiado el informe emitido por la Asesoría Jurídica de la Universidad de Córdoba que la actividad que se reflejaba en la propuesta de convenio con la Editorial Plurabelle, **sea tramitada** a través de contrato.-----

7. **OTROS ASUNTOS.**

Escrito presentado por la Asociación de Amigos del Mus.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó** no participar en esta actividad por haber terminado, en la fecha de realización de la misma, los Programas en los que pudiera insertarse.-----

8. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Prof. Ramos Real, con motivo de la renovación del Consejo Asesor de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, indicó que todas aquellas personas que estén interesadas en formar parte del mismo se pongan en contacto con la Cátedra.

D. Agustín Gómez, ante la solicitud recibida en la Cátedra de Flamencología, recabó información sobre la posibilidad de realizar el Doctorado en Flamencología en la Universidad de Córdoba, a través de la Cátedra.

La Comisión indicó al Sr. Gómez que el interesado presentara una solicitud por escrito y que ésta se tramitara al Área de Doctorado de nuestra Universidad.

El Prof. Vivo Rodríguez informó a esta Comisión sobre la falta de sitio para la ubicación de la sede del Aula del Caballo, así como de caballos para llevar a cabo parte de las actividades del Aula, por lo que solicita se la provea de los medios necesarios para el normal funcionamiento de la misma.

Sesión del día 16 de enero de 2003.

La Comisión indicó al Prof. Vivo que trasladara su petición al Sr. Vicerrector de Infraestructuras.

La Sra. Rodríguez Otero, informó a esta Comisión sobre su actividad en la Secretaría de Empleo, de la Juventudes Socialistas, indicando que está a disposición de todas aquellas personas que necesiten información sobre la misma, sin que esta actividad se vea interferida por ninguna tendencia política.

La Comisión le indicó que podía ponerse en contacto con los puntos de información existentes, recogidos en el convenio suscrito entre nuestra Universidad y el Instituto Andaluz de la Juventud. - - - - -

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe. - - - - -